



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 10 - Ciudad de México, jueves 11 de agosto de 2022

Consejo de la Judicatura Federal. Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de juzgador federal del juez de Distrito Eduardo Javier Sáenz Torres.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 107.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que con fundamento en los artículos 131, fracción II, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2021 y 24 del Acuerdo General 22/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del Consejo en el contexto de la contingencia por el virus COVID-19, se informa al público en general que, por acuerdo del seis de julio de dos mil veintidós, **dio inicio el procedimiento de ratificación en el cargo de juzgador federal del juez de Distrito Eduardo Javier Sáenz Torres**. Lo anterior, para que dentro del improrrogable plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que se haya publicado en el Diario Oficial de la Federación el referido inicio de procedimiento, cualquier persona pueda formular por escrito firmado, de manera respetuosa, las OBSERVACIONES U OBJECIONES que estime pertinentes en relación con dicho procedimiento; escrito que se deberá dirigir a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial al correo electrónico secarrerajudicial@correo.cjf.gob.mx.

Consejo de la Judicatura Federal. Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de juzgador federal del magistrado de Circuito Roberto Blanco Gómez.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 107.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que con fundamento en los artículos 131, fracción II, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2021 y 24 del Acuerdo General 22/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del Consejo en el contexto de la contingencia por el virus COVID-19, se informa al público en general que, por acuerdo del seis de julio de dos mil veintidós, **dio inicio el procedimiento de ratificación en el cargo de juzgador federal del magistrado de Circuito Roberto Blanco Gómez**. Lo anterior, para que dentro del improrrogable plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que se



haya publicado en el Diario Oficial de la Federación el referido inicio de procedimiento, cualquier persona pueda formular por escrito firmado, de manera respetuosa, las OBSERVACIONES U OBJECIONES que estime pertinentes en relación con dicho procedimiento; escrito que se deberá dirigir a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial al correo electrónico secarrerajudicial@correo.cjf.gob.mx.

Consejo de la Judicatura Federal. Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de juzgadora federal de la magistrada de Circuito Nancy Elizabeth Sánchez Corona.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 108.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que con fundamento en los artículos 131, fracción II, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2021 y 24 del Acuerdo General 22/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del Consejo en el contexto de la contingencia por el virus COVID-19, se informa al público en general que, por acuerdo del seis de julio de dos mil veintidós, **dio inicio el procedimiento de ratificación en el cargo de juzgadora federal de la magistrada de Circuito Nancy Elizabeth Sánchez Corona**. Lo anterior, para que dentro del improrrogable plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que se haya publicado en el Diario Oficial de la Federación el referido inicio de procedimiento, cualquier persona pueda formular por escrito firmado, de manera respetuosa, las OBSERVACIONES U OBJECIONES que estime pertinentes en relación con dicho procedimiento; escrito que se deberá dirigir a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial al correo electrónico secarrerajudicial@correo.cjf.gob.mx.

Consejo de la Judicatura Federal. Aviso de inicio del procedimiento de ratificación en el cargo de juzgador federal del juez de Distrito José Antonio Lozano Batarse.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 108.

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que con fundamento en los artículos 131, fracción II, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2021 y 24 del Acuerdo General 22/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a las medidas necesarias para reactivar la totalidad de las actividades del Consejo en el contexto de la contingencia por el virus COVID-19, se informa al público en general que, por acuerdo del seis de julio de dos mil veintidós, **dio inicio el procedimiento de ratificación en el cargo de juzgador federal del juez de Distrito José Antonio Lozano Batarse**. Lo anterior, para que dentro del improrrogable plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que se haya publicado en el Diario Oficial de la Federación el referido inicio de procedimiento, cualquier persona pueda formular por escrito firmado, de manera respetuosa, las



OBSERVACIONES U OBJECIONES que estime pertinentes en relación con dicho procedimiento; escrito que se deberá dirigir a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial al correo electrónico secarrerajudicial@correo.cjf.gob.mx.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 109.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$19.9562 M.N.** (diecinueve pesos con nueve mil quinientos sesenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Acuerdo G/JGA/27/2022 por el que se da a conocer la adscripción temporal y suplencias de Magistrados de diversas Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 110.

Acuerdo por el que se da a conocer que, se da a cubrir la ausencia temporal de las personas servidoras públicas que realizaron la guardia del primer periodo vacacional del Tribunal, y que ejercerán dicho derecho, se aprueban, con efectos del 08 al 22 de agosto de 2022.

Una vez concluido el plazo referido en el punto de acuerdo Primero, los servidores públicos ahí señalados ejercerán las funciones que su cargo les confiere en la Ponencia y Sala a la que se encontraban adscritos antes de la emisión del presente Acuerdo.

Acuerdo dictado en sesión ordinaria presencial de fecha 04 de agosto de 2022.

Acuerdo E/JGA/35/2022 por el que se da a conocer la Declaratoria de Patrimonio Documental, Acervo inaugural del Archivo Histórico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 112.

Acuerdo por el que se da a conocer la Declaratoria de Patrimonio Documental del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Acervo inaugural del Archivo Histórico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la cual se elaboró un catálogo en el que se describen en fichas los 1,932 expedientes concluidos definitivamente con valores evidenciales, testimoniales y/o informativos que se encuentran resguardados en el Archivo General



Central Vigente de Concentración, correspondientes a juicios tramitados y resueltos entre los años 1979 a 2015 por el Pleno, la Primera y Segunda Secciones de la Sala Superior; así como de las Salas Regionales siguientes: Primera, Segunda, Tercera, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena, Décima, Décimo Primera, Décimo Segunda Salas Regionales Metropolitanas; Sala Regional del Caribe; Sala Regional Centro I; Sala Regional Centro II; Sala Regional Centro III; Sala Regional Chiapas-Tabasco; Sala Regional Golfo-Norte; Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Hidalgo-México; Primera y Segunda Salas Regionales del Noreste; Primera y Segunda Salas Regionales del Noroeste I; Sala Regional del Noroeste II; Sala Regional del Noroeste III; Primera y Segunda Salas Regionales del Norte-Centro I; Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales del Norte-Centro II; Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales de Occidente; Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Golfo-Centro; Primera y Segunda Salas Regionales de Oriente; Sala Regional Guerrero; Sala Regional Pacífico; Sala Regional Pacífico-Centro; Sala Regional Peninsular y Sala Regional Sureste.

Asimismo el catálogo elaborado por el Departamento de Identificación y Organización de Expedientes Históricos de la Dirección General de Archivos permitió identificar 1,932 expedientes jurisdiccionales concluidos definitivamente con valores evidenciales, testimoniales y/o informativos que se encuentran resguardados en el Archivo General Central Vigente de Concentración, en los que se cumplió la vigencia documental prevista en el Catálogo de Disposición Documental aprobado por Acuerdo E/JGA/16/2016.

Acuerdo dictado en sesión ordinaria presencial de fecha 04 de agosto de 2022.